Nota de Prensa

Protocolo de colaboración y coordinación entre FCSE y Cuerpos de Policía Local

San Bartolomé de Tirajana y Puerto de La Cruz se incorporan al Sistema VioGén del Estado contra la Violencia de Género

- **El delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana, y la alcaldesa de San Bartolomé de Tirajana, Concepción Narváez, firman el protocolo que permitirá a la Policía local del municipio grancanario colaborar activamente con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado contra la Violencia de Género**
- **Por su parte, el subdelegado del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife, Javier Plata, y el alcalde de Puerto de la Cruz, Marco González, firman el mismo protocolo VioGén para la colaboración en este ámbito entre el Estado y el municipio tinerfeño**
- **"Hoy son San Bartolomé de Tirajana y Puerto de la Cruz, Gran Canaria y Tenerife, pero desde hace muchos meses todas las islas y sus municipios han demostrado que esta batalla la damos todas y todos unidos desde las instituciones. Y lo vienen demostrando más si cabe en el comienzo de esta nueva normalidad", afirma el delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana**

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de julio de 2020.- El delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana, y la alcaldesa de San Bartolomé de Tirajana, Concepción Narváez, han firmado hoy el Protocolo de colaboración y coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) y Cuerpos de Policía Local para la protección de víctimas de Violencia de Género (VioGén).

Por su parte, el subdelegado del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife, Javier Plata, ha firmado el mismo Protocolo VioGén con el alcalde del Puerto de la Cruz, Marco González, por el que la Policía Local del municipio tinerfeño también colaborará activamente con el Estado en la protección de las víctimas de Violencia de Género.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
http://www.seat.mpr.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/canarias.html

Plaza de la Feria, 24.
35003 Las Palmas de GC
Tfno. 928999000

Con estas dos firmas, Canarias alcanza la cifra de 25 en el número de municipios que han suscrito algún tipo de protocolo de colaboración policial con el Estado en la protección de las víctimas de Violencia de Género, ocho en cuestión de un mes, lo que da muestras del compromiso imparable que las corporaciones municipales canarias siguen mostrando en la lucha contra esta lacra en la entrada en la nueva normalidad.

"De un modo progresivo, y gracias a la necesaria colaboración de los municipios, desde la Delegación del Gobierno en Canarias vamos extendiendo la colaboración de la Policía Local en la red de protección policial del Estado a las víctimas de Violencia de Género por todo el territorio del Archipiélago. La lucha contra esta lacra requiere de todos los medios, no solo económicos, sino también humanos, que podamos poner sobre la mesa, tanto a nivel estatal, como a nivel autonómico y local", afirma el delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana.

"Hoy son San Bartolomé de Tirajana y Puerto de la Cruz, Gran Canaria y Tenerife, pero desde hace muchos meses todas las islas y sus municipios han demostrado que esta batalla la damos todas y todos unidos desde las instituciones. Y lo vienen demostrando más si cabe en el comienzo de esta nueva normalidad, desde la consciencia de lo complicada que ha sido la situación de confinamiento para muchas mujeres víctimas de Violencia de Género, y la necesidad de aumentar su protección desde la colaboración y coordinación de todos los efectivos policiales", añade.

Incorporación de dos nuevos municipios canarios a VioGén

Tanto San Bartolomé de Tirajana como Puerto de la Cruz se incorporan con estos protocolos al Sistema VioGén, que el Estado puso en funcionamiento en 2007 para permitir el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas, y de sus hijos e hijas.

Dentro de VioGén se encuentran ya otros doce municipios canarios, 8 de la provincia tinerfeña y 4 de Las Palmas: Santa Cruz de Tenerife, Tegueste, San Miguel de Abona, Güímar, Granadilla de Abona, El Rosario y Santiago del Teide, en Tenerife; La Aldea de San Nicolás, Ingenio y Santa Brígida, en Gran Canaria; Antigua, en Fuerteventura, y La Frontera, en El Hierro.

A estos municipios se suman, Moya, Tejeda, Artenara y Valleseco (Gran Canaria), El Paso y San Andrés y Sauces (La Palma), Betancuria (Fuerteventura) y Vallehermoso, y Hermigua, Valle Gran Rey y Alajeró (La Gomera), que han firmado sendos protocolos de colaboración policial con el Estado contra la Violencia de Género de este tipo, pero que no comprenden la incorporación al Sistema VioGén.

Plaza de la Feria, 24
35003 Las Palmas de GC
Tfno. 928999000

Según los últimos datos facilitados por el Ministerio del Interior, hasta el pasado 30 de junio un total de 45.419 casos habían sido objeto de protección por parte del Sistema VioGén en Canarias, 23.585 en la provincia de Las Palmas y 21.834 en Santa Cruz de Tenerife.

De ellos, y hasta ese mismo día, 4.213 permanecían activos en todo el Archipiélago, de los que 2.008 se registraban en la provincia de Las Palmas y 2.205 en Santa Cruz de Tenerife.

La búsqueda de la colaboración entre instituciones en los distintos niveles administrativos contra la violencia sobre la mujer forma parte del firme compromiso del Gobierno de España con la lucha contra esta lacra social y la protección de las víctimas, en el marco del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género y la Ley Orgánica 1/2004.

Plaza de la Feria, 24
35003 Las Palmas de GC
Tfno. 928999000